



CARLOS OMINAMI,
 EXMINISTRO Y PRESIDENTE DE LA
 FUNDACIÓN CHILE 21:

“Quiroz tiene una inclinación autoritaria (...)” Y eso tiene poco que ver con generar acuerdos”

■ El economista dice que “llevamos mucho tiempo en un ciclo de alternancias que son destructivas” y discrepa de establecer la invariabilidad tributaria.

POR RODOLFO CARRASCO

El exministro de Economía, Carlos Ominami, es uno de los autores del documento “Crecimiento, empleo y responsabilidad fiscal” que contiene una serie de contrapropuestas de la oposición a la reforma de reactivación y reconstrucción que impulsa el gobierno. El también presidente del directorio de la Fundación Chile21 aborda la necesidad de lograr un entendimiento con el Ejecutivo, pero lo ve difícil si se mantiene el ritmo vertiginoso que ha existido en la Cámara de Diputados.

- ¿Qué tan factible es que sean consideradas sus ideas tomando en cuenta la celeridad del trámite en la Cámara de Diputados?

- Soy bien crítico de la forma en que el gobierno ha enfrentado las cosas, porque este país necesita establecer y generar una cierta capacidad de acuerdos que puedan concretarse, porque ya llevamos mucho tiempo en un ciclo de alternancia que destructiva, en donde el gobierno que entra se concentra en destruir el legado del anterior. Y así venimos ya hace bastante tiempo, desde 2009.

El desarrollo requiere de un esfuerzo que sea persistente y lo que nos ocurre desde el punto de vista de la política, es que queremos exactamente lo contrario. Eso es bien lamentable. Ojalá que en el Senado pudieran generarse unas

condiciones distintas a las de la Cámara de Diputados.

- ¿Están abiertos a conversar la rebaja de impuestos de primera categoría solo con compensación?

- Claro. Desde la oposición nos hemos abierto a esta idea de que haya una rebaja del impuesto corporativo, pero tiene que ser necesariamente compensada, porque -de otra forma- vamos a tener un agravamiento del estrés fiscal; y eso puede generar consecuencias muy negativas desde el punto de vista del deterioro de la clasificación de riesgo, aumento de la tasa de interés y que, al final, todo lo que se ha dicho respecto de recuperar el crecimiento, termine siendo completamente imposible.

- ¿Se puede llegar a un acuerdo con el ministro Quiroz?

- Francamente, no lo veo. El ministro Quiroz tiene una inclinación autoritaria. Quiere sacar esto a *troche y moche*. Ha dicho que respecto a ciertos temas se encadena antes de abrirse a cualquier compromiso. Y eso tiene poco que ver con la necesidad de generar acuerdos en el país, de poder salir de alguna forma de esta dinámica de alternancia destructiva.

- El gobierno ya modificó su propuesta original del crédito al empleo, focalizando en mujeres y jóvenes, pero desestimó lo que ustedes proponían, que era fortalecer el subsidio al empleo

unificado.

- Ahí también el ministro realmente se equivoca, porque lo que está proponiendo es un subsidio a la planilla. En el fondo, es una parte de la reforma tributaria que es disminuir la tributación a las empresas, porque lo hace a través del engranaje corporativo, la reintegración, pero también a través de este subsidio a la planilla que a nosotros nos parece que es extremadamente caro.

La focalización que se hace está bien, hay una cierta preferencia para mujeres y los jóvenes, pero es relativamente marginal; y lo que no hay, es un subsidio a la contratación. Eso es lo que nosotros estamos planteando que el país necesita (...). Nosotros pensamos que hay que tener una tributación que sea compatible con la inversión, pero el crecimiento del país pasa también por otras cosas, pasa por generar las infraestructuras que sean necesarias, por tener una racionalización regulatoria; y eso requiere también de presupuesto. Requiere un esfuerzo público, porque el privado solo no lo puede hacer.

- La posible eliminación de la franquicia ha tenido resistencia incluso en parte del oficialismo, ¿cómo lo ve?

- Hubo una resistencia sana, aunque estábamos todos de acuerdo en que la franquicia no siempre se ocupa de la mejor manera. El

tema era cómo reformarla, cómo reorientarla en buena dirección y no terminar con ella.

- Respecto a la invariabilidad tributaria, el gobierno conversó con la DC para reducirla de 25 a 20 años. ¿Eso es un plazo adecuado?

- No, porque nosotros ya tuvimos invariabilidad tributaria durante el tiempo de la dictadura y es una norma para países en crisis o que tienen una gran incapacidad para atraer inversión extranjera directa. Por eso fue que se eliminó la Ley de la invariabilidad con el DL 600 y no fue gran debate en ese momento.

Entonces, ahora, nosotros estamos convencidos de que lo que se está haciendo es incorrecto, porque esto va a terminar agravando la presión fiscal y obligando al gobierno a recortes presupuestarios de gran envergadura para poder cuadrar las cuentas. Y, además, que esos proyectos queden protegidos con invariabilidad tributaria nos parece que es una muy mala idea.

Tengo la sensación, y me atrevo a anticipar, que cuando estemos discutiendo a finales de año, qué fue lo que pasó en 2026; y tengamos la discusión sobre el Presupuesto 2027, el gobierno tendrá que hacer rebajas mucho mayores, porque si no las cuentas no van a cuadrar. Pero la afectación de la situación fiscal la han producido ellos mismos y el crecimiento este año estará por debajo del 2%.

“Me atrevo a anticipar, que cuando estemos discutiendo a finales de año, qué fue lo que pasó en 2026; y tengamos la discusión sobre el Presupuesto 2027, el gobierno tendrá que hacer rebajas mucho mayores, porque si no las cuentas no van a cuadrar”.